

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UMBRIA L.S.W. C.A. EN LIQUIDACIÓN.

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 12 de marzo de 2013, a las 10:00 en el domicilio de la compañía ubicada en la Parroquia Aloag, Calles entrada a Umbria S/N y Línea Férrea Umbria; se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía UMBRIA L.S.W. C.A. en Liquidación; preside la reunión el Dr. José Rafael Bustamante como Presidente de la Junta; y, como Secretario el Gerente de la compañía y Liquidador Principal el Sr. Álvaro Francisco Sergio Samper Quevedo.

El Sr. Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum de instalación, verificándose la presencia de los siguientes accionistas:

1. Álvaro Francisco Sergio Samper Quevedo, propietario de 160 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una.
2. Jaime Andres López Vásconez, propietario de 160 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una.
3. Frederick James Wright Castro, propietario de 160 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una.
4. Ronald Owen Wright Durán Ballén, propietario de 320 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una.

Las acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de un dólar cada una que representan el 100% del capital social, de todo lo cual el señor Secretario evidencia según los Estatutos Sociales y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. El señor Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día.

1. INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONOMICO 2012
2. INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2012.
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estados de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.
4. DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.
5. NOMBRAMIENTOS DE COMISARIOS

Vista la aprobación del orden del día por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el señor Presidente dispone tratar el único punto de la agenda.

1.- INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONOMICO 2012

Toma la palabra el Sr. Álvaro Samper Quevedo Representante Legal de la Compañía quien da lectura al Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2012, informe que contiene los requisitos que prevé la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales. Leído a los señores Accionistas, este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta.

2.-INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2012.

El Presidente ordena que por Secretaria se proceda a dar lectura del Informe de Comisario, el mismo y luego de algunas deliberaciones es aprobado por unanimidad, y se anexa al expediente de junta

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estado de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

Los Estados Financieros del ejercicio económico 2012 fueron presentados a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para su respectivo análisis, revisión y aprobación correspondiente. Los resultados financieros reflejan que la compañía no ha realizado actividades comerciales durante el ejercicio económico 2012, por lo que se encuentra en proceso de liquidación.

Analizando el Balance de Situación y su respectivo Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2012, este es aprobado por unanimidad, y se anexa como parte integral del expediente de Junta.

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.

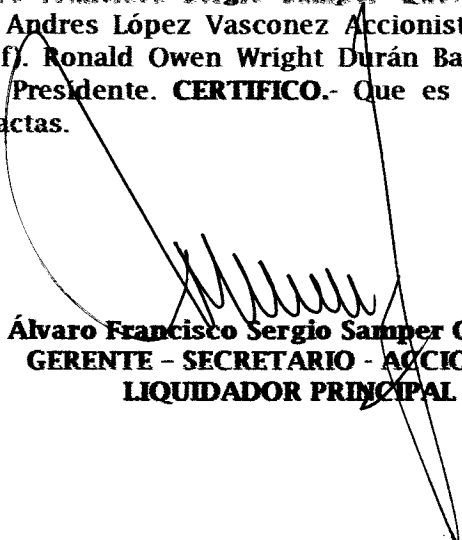
La Compañía no ha realizado actividades comerciales durante este ejercicio económico 2012, se encuentra en proceso de liquidación por lo tanto no genera ningún tipo de utilidad o pérdida. Esto es analizado por los señores accionistas, luego de algunas deliberaciones este es aprobado por unanimidad, y se anexa como parte integral del expediente de Junta

5.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO

Toma la palabra el señor Álvaro Samper Quevedo Representante Legal de la Compañía, y manifiesta que de acuerdo a los Estatutos Sociales de la Compañía, se debe nombrar Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio fiscal 2013, y sugiere los nombre de la Ing. Paola Novoa Oquendo y Ing. Elanie Ramirez Palma para los cargos de Comisario Principal y Suplente respectivamente, luego de algunas deliberaciones son designadas las antes mencionadas profesionales para ejercer estas dignidades durante UN año.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión procediéndose a dar lectura de la misma la cual es aprobada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión siendo las 12h00 firmando para constancia la presente acta todos los señores Accionistas por tratarse de una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas: f). Álvaro Francisco Sergio Samper Quevedo - Gerente - Secretario - Accionista; f). Jaime Andres López Vasconez Accionista; f). Frederick James Wright Castro - Accionista; f). Ronald Owen Wright Durán Ballén - Accionista; f). Dr. José Rafael Bustamante - Presidente. **CERTIFICO.-** Que es fiel copia de la original que reposa en el libro de actas.



Álvaro Francisco Sergio Samper Quevedo
GERENTE - SECRETARIO - ACCIONISTA
LIQUIDADOR PRINCIPAL